

CIRCULARES MES DE AGOSTO DEL 2016



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Departamento de Servicios Generales
DEPTO. DSG-No.658-2016

CIRCULAR

PARA: GERENTES
SUB GERENTES
DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTOS
PERSONAL EN GENERAL

DE: ING. FERNANDO JOSE TORRES
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



ASUNTO: DISPOSICIONES TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

FECHA: 26 de Julio del 2016.

Se les notifica que por instrucciones superiores, a partir de la fecha ningún vehículo de la empresa podrá circular sin las insignias correctamente o que estén borrosas, **como ser bandera con la leyenda "propiedad del estado de honduras" en ambas puertas con n° de Registro, en ambos lados, logo de hondutel y logo del gobierno en ambos lados, y a los vehículos y motocicletas que le hagan falta las placas(una o dos) deberán reportarlas**

Serán objeto de sanciones por parte del Tribunal Superior de Cuentas, por lo que se instruye de manera inmediata avocarse a la unidad de obras civiles en conjunto con el área de transporte para que sean pintadas nuevamente las insignias correspondientes.

Con el fin de evitar multas y decomisos de las unidades, el personal que no respete esta disposición se le deducirá responsabilidades según se estipula en el artículo # 100 numeral 12 (el uso indebido de los bienes del estado) de la ley orgánica del Tribunal Superior de Cuentas

ATENTAMENTE:


DIRECCION DE ADMINISTRACION
V°B° Lic. Roberto Ramon Castillo



CIRCULAR
AT- 1121-2016

PARA: GERENTES
DIRECTORES Y SUB DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFATURAS REGIONALES
JEFES DE AREA
PERSONAL EN GENERAL

DE : LEOCADIO GAMEZ BARAHONA
JEFE AREA DE TRANSPORTE

por: José González



ASUNTO: TRASLADO DE UN VEHICULO A OTRA AREA

FECHA: 27 DE JULIO DE 2016

Por este medio, cordialmente se les solicita que cuando soliciten el traslado de un vehículo a otra área, deberá seguir lo establecido en el **procedimiento dsge-113-01**, el cual fue debidamente aprobado mediante RESOLUCION GERENCIAL NUMERO: NRO-020 /2015 de fecha 19 de mayo de 2015.

Actualmente el Área de Transporte está haciendo una depuración del inventario de la flota vehicular de la Empresa, iniciando con la Región Centro-Sur y se ha encontrado que algunos vehículos, según inventario, están asignados a determinada área, sin embargo, el mismo se encuentra, en algunos casos, en otra Área; hemos encontrado la documentación correspondiente del traslado en el expediente del vehículo (hoja de vida) y en otras no. Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.


ING. FERNANDO TORRES
Jefe Depto. Servicios Generales

Vo.Bo.:


ROBERTO RAMON CASTILLO
Director de Administración





**Central American
Language Academy**



EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL

Horario de clases dentro de Hondutel:

A todos los colaboradores de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) se les comunica lo siguiente:

La Academia de Leguaje "CALA" como parte del Club de Beneficios da inicio a sus cursos de Inglés dentro de nuestras instalaciones en el **Plantel de Vista Hermosa** mañana **02 de AGOSTO** del 2016, los días **martes y jueves** de las **4:30 pm a las 5:30 pm**.

Para mayor información comunicarse con el Lic. Harry Godoy a:

Teléfono 2238-2705 / 3384-7346 / 3289-0700

Horario de clases dentro de la Academia:

**Central American
Language Academy**

Ofrecemos Cursos Libres de:
Inglés, Italiano, Español para Extranjeros,
Francés, Japonés, Portugués Aleman y Mandarin.

Precios Módicos
Métodos Innovadores

Horario de Lunes a Viernes

6:00 a 7:30 AM	2:00 a 3:30 PM
7:30 a 9:00 AM	3:30 a 5:00 PM
9:00 a 10:30 AM	5:00 a 6:30 PM
10:30 a 12:00 M	6:30 a 8:00 PM

Sábado

8:00 a 11:00 AM	11:00 a 2:00 PM
-----------------	-----------------

Teléfono 2238-2705 / 3384-7346 / 3289-0700



CENCAPH

Departamento de Formación continua
de Planificación y Desarrollo



El Departamento de Formación Continua de la Dirección de Planificación Corporativa, te invita a que participes en la siguiente capacitación:

Telecomunicaciones para no Técnicos

Fecha: 08 a 12 Agosto 2016

Lugar: Departamento de Formación Continua

Hora: 13:00 a 16:00 (1 a 4 PM)

Información en los siguientes numeros:

Tel. 2232-1295, 2239-1388

O al correo dharagon@hondutelnet.hn

aristidese@hondutelnet.hn



ACUERDO DE DUELO

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO R.N. Lamenta Profundamente el fallecimiento del señor **SAMUEL MEDRANO** (Q.D.D.G.) el día Miércoles 03 de Agosto del 2016, Padre de nuestra compañera de labores **EVA SUYAPA MEDRANO HERNANDEZ**, quien desempeña sus funciones en la Sección de Transporte de la Región Nor-Occidental.

POR TANTO ACORDAMOS

PRIMERO: Expresar nuestras más sentidas condolencias a los familiares, por la desaparición física de quien en vida fuera el señor **SAMUEL MEDRANO**, rogando a **DIOS** por el eterno descanso de su alma.

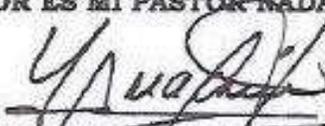
SEGUNDO: Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.

TERCERO: Hacer entrega del presente acuerdo de duelo a la familia del señor **SAMUEL MEDRANO**.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula a los 04 días del mes de Agosto del año 2016



EL SEÑOR ES MI PASTOR NADA ME FALTA


Abog. Yessica Lizbeth Guadron Hernandez
Jefe Departamento Talento Humano R.N.



EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES HONDUTEL

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO

Que el 1 de agosto, 2016, falleció en la Ciudad de Tegucigalpa la señora

GIOVANNA GERALDINA FERRARI TRIMINIO

(Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO

Que el fallecimiento de la señora **GIOVANNA GERALDINA FERRARI TRIMINIO** embarga de dolor a nuestros compañeros **DIEGO ENMANUEL RAMIREZ FERRARI** quien labora en el Departamento Internacional y **FRANCES JANNETTE RAMIREZ FERRARI** en el Call Center 197, demás familiares y amistades.

CONSIDERANDO

Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones HONDUTEL lamenta profundamente su fallecimiento

ACORDAMOS

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a sus hijos, nuestros compañeros **DIEGO ENMANUEL** y **FRANCES JANNET RAMIREZ FERRARI**, asimismo a sus familiares y amistades, por la desaparición física de su querida Madre la señora **GIOVANNA GERALDINA FERRARI TRIMINIO**, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los cinco días del mes de agosto, 2016


LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECCION DE TALENTO HUMANO



EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES HONDUTEL

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO

Que el día sábado 6 de agosto, 2016, falleció en la Ciudad de Tegucigalpa la señora

MARINA CORTEZ

(Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO

Que el fallecimiento de la señora **MARINA CORTEZ** embarga de dolor a nuestra compañera **SANDRA JANETH CALIX CORTEZ** quien está asignada a la Gerencia General, así como a sus familiares y demás amistades.

CONSIDERANDO

Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) lamenta profundamente su fallecimiento.

ACORDAMOS

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a su hija nuestra compañera **SANDRA JANETH CALIX CORTEZ** asimismo a sus familiares y amistades, por la desaparición física de su querida Madre la señora **MARINA CORTEZ**, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.

2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.

3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los 08 días del mes de Agosto del 2016.


LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECCION DE TALENTO HUMANO



DITH-072-08-2016

CIRCULAR

PARA: EMPLEADOS EN GENERAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: **DIRECTORES TECNICOS EQUIPOS DE FUTBOL
HONDUTEL**

FECHA: 8 DE AGOSTO, 2016



En el mes de Julio dio inicio el “Torneo HONDUTEL 2016” de la Liga de Fútbol de Instituciones Públicas, en el cual nuestra Empresa tiene el privilegio de participar gracias al apoyo institucional y al voluntariado de jugadoras y jugadores que conforman las categorías Femeninas y Masculinas que nos representan.

Vamos por buen camino, estamos preparados, nuestros compañeros JOSE RONALD PERDOMO URQUIA y RONY JOEL RIVAS ZELAYA han aceptado el reto de dirigir nuestros equipos como Directores Técnicos en ambas ramas respectivamente, por lo que te animamos a apoyar cada uno de los encuentros deportivos y entre todos logremos el ansiado Primer Lugar en dicho Torneo.

Saludos cordiales,

Cc: Archivo

/jw



Apoyemos a nuestros compañeros



**LIGA DE FUTBOL DE
INSTITUCIONES PUBLICAS**

COPA HONDUTEL 2016

LOCAL	VISITA	DÍA	FECHA	HORA	LUGAR
HONDUTEL	VS IDECOAS	VIERNES	12/8/2016	18:00	LOS ÁNGELES
SEC. EDUCACIÓN	VS HONDUTEL	JUEVES	18/8/2016	18:30	LOS ÁNGELES
HONDUTEL	VS M.P.	VIERNES	27/8/2016	18:00	BIRICHICHE
HONDUTEL	VS CSJ	JUEVES	1/9/2016	18:00	LOS ÁNGELES



[Signature]
LIC. MICHELLE SALVADOR
 DIRECCION DE TALENTO HUMANO
 PRESIDENTE DE LA LIGA



EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES HONDUTEL

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO

Que el 1 de agosto, 2016, falleció en la Ciudad de Tegucigalpa la señora

GIOVANNA GERALDINA FERRARI TRIMINIO
(Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO

Que el fallecimiento de la señora **GIOVANNA GERALDINA FERRARI TRIMINIO** embarga de dolor a nuestros compañeros **DIEGO ENMANUEL RAMIREZ FERRARI** quien labora en el Departamento Internacional y **FRANCES JANNETTE RAMIREZ FERRARI** en el Call Center 197, demás familiares y amistades.

CONSIDERANDO

Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones HONDUTEL lamenta profundamente su fallecimiento

ACORDAMOS

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a sus hijos, nuestros compañeros **DIEGO ENMANUEL** y **FRANCES JANNET RAMIREZ FERRARI**, asimismo a sus familiares y amistades, por la desaparición física de su querida Madre la señora **GIOVANNA GERALDINA FERRARI TRIMINIO**, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los cinco días del mes de agosto, 2016


LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECCION DE TALENTO HUMANO



ACUERDO DE DUELO

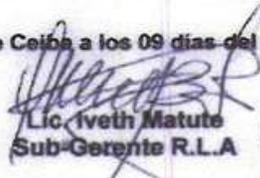
CONSIDERANDO: Que el día de hoy martes 09 de agosto del presente año, falleció en la ciudad de la Ceiba Atlántida quien en vida fuera el señor **Manuel Rigoberto Gálvez Moreno**, padre de nuestro Compañero Manuel Obdulio Gálvez Sobalvarro.

CONSIDERANDO: Que el compañero **Manuel Obdulio Gálvez Sobalvarro** Es nuestro compañero de labores en Nuestra empresa de Telecomunicaciones Hondutel, por lo que es Nuestro Deber moral, Espiritual y Ético Apoyar a Nuestro amigo en estos momentos Difíciles.

POR TANTO ACUERDA:

- PRIMERO:** Lamentar profundamente el fallecimiento del señor **Manuel Rigoberto Gálvez Moreno (Q.D.D.G)**
- SEGUNDO:** Elevar las plegarias para que nuestro creador acoja en su seno al señor **Manuel Rigoberto Gálvez Moreno (Q.D.D.G)** y les de Resignación Cristiana A toda su Familia.
- TERCERO:** Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores en nuestra institución
- CUARTO:** Entregar el presente Acuerdo de Duelo a nuestro Compañero **Manuel Obdulio Gálvez Sobalvarro**.

Dado en la Ciudad de Ceiba a los 09 días del mes de agosto 2016


Lic. Iveth Matute
Sub-Gerente R.L.A





AVISO

LA DIRECCION DE COBRANZAS COMUNICA A LOS EMPLEADOS DE HONDUTEL A NIVEL NACIONAL QUE A LA FECHA TENGAN MORA POR SERVICIOS ACTIVOS O INACTIVOS BRINDADOS POR LA EMPRESA, QUE DEBERAN PRESENTARSE A MAS TARDAR EL DIA 25 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO A FIRMAR LA AUTORIZACIÓN DE DEDUCCION POR PLANILLA PARA LA CANCELACION DE DICHA MORA.

EL EMPLEADO QUE DESEE INFORMACION AL RESPECTO, PUEDE COMUNICARSE AL AREA DE COBRANZAS DE SU LOCALIDAD PARA OBTENER EL SALDO PENDIENTE DE PAGO YA SEA POR SERVICIO TELEFONICO, INTERNET O CONVENIO DE PAGO INCUMPLIDO.

ASIMISMO INFORMAMOS QUE A INICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE SE ESTARA PUBLICANDO EN LA WEB EL LISTADO DE LOS EMPLEADOS MOROSOS CON EL NOMBRE Y MONTO DE LA DEUDA.


JAVIER ENRIQUE FERNANDEZ
DIRECTOR DE COBRANZAS



Memorando
GGH/ No. 525 -2016

DE: Lic. Melvín Maldonado
Gerente General

PARA: Gerentes
Directores
Jefes de Departamento
Jefes de Secciones
Regional Centro Sur Nor, Occidental y litoral Atlántico

ASUNTO: Informe de Evaluación de Control Interno Institucional.
Informe TAECII-2016. COCOIN

FECHA: 09 de Agosto 2016



Tengo a bien dirigirme a ustedes para extender una cordial felicitación, por los resultados obtenidos en la evaluación de la efectividad de los controles internos aplicados en la gestión de las operaciones a su cargos, los cuales fueron conocidos mediante la presentación del Informe de Evaluación de Control Interno Institucional. Informe TAECII-2016, presentado por la Coordinación del Comité de Control interno de la empresa, así como los análisis y recomendaciones.

Asimismo se les invita a preparar los Planes de Implementación por sus áreas, para el cumplimiento de las recomendaciones señaladas en el Informe en mención.

Atentamente.

cc: Coordinación Control Interno
cc: Archivo



Puerto Cortés está de fiesta, nos unimos a su celebración de la Fiesta Agostina!

Pueblo laborioso y próspero, hombres y mujeres que han hecho de esta ciudad un lugar digno para vivir.

Felicitemos a los empleados de **HONDUTEL** que con su esfuerzo y diligencia en sus labores diarias han contribuido al progreso de la sociedad Porteña, por lo que les autorizamos asueto el día lunes 15 de agosto a partir de las 12:00 m. para que se unan a las celebraciones de su Santo Patrono.



Tegucigalpa, M.D.C., 12 de agosto de 2011


Lic. Michelle María Salvador
Directora Talento Humano



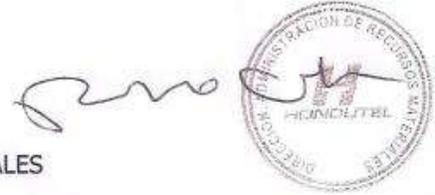
CIRCULAR
DAH-040-2016

PARA: **GERENTES**
DIRECTORES
SUB-DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTOS
PERSONAL EN GENERAL

DE: **LIC. ROBERTO RAMON CASTILLO**
DIRECTOR DE ADMON. RECURSOS MATERIALES

ASUNTO: **NOTIFICACION/FONDO ROTATORIO**

FECHA: 15 AGOSTO, 2016



Tomando en cuenta lo establecido en el Decreto DEI-SG-276-2015 (Declaración mensual de compras del impuesto sobre ventas) y el artículo 165 de las Disposiciones Generales del presupuesto del 2016. Se comunica al personal que gestiona compra a través del fondo rotatorio de la Dirección de Administración RCS. Cumplir con lo siguiente:

No se reembolsaran del fondo rotatorio, compras y gastos de ninguna índole realizados por empleados de la empresa.

Esta medida se toma en vista que varios empleados han hecho gastos de su dinero pagando el impuesto sobre ventas y para evitar sanciones a HONDUTEL de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) por ser ente retenedor de impuestos.

Por lo tanto toda compra emergente deberá canalizarse a través del responsable del fondo rotatorio.

Así mismo se recuerda a las personas que realicen las compras por medio del fondo rotatorio deberán de confirmar previo a entregar el cheque al proveedor lo siguiente:

1. Que la factura contenga el respectivo CAI.
2. Que la fecha de emisión de la factura este dentro de la fecha límite de emisión.
3. Desglose de impuesto sobre ventas.
4. Que la fecha de la factura sea del mismo mes de emisión del cheque
5. Que la fecha emisión de la factura no pase de 90 días

Atentamente.

cc; Archivo.

Memorando
GGH/ No. 525 -2016

DE: Lic. Melvin Maldonado
Gerente General

PARA: Gerentes
Directores
Jefes de Departamento
Jefes de Secciones
Regional Centro Sur Nor, Occidental y litoral Atlántico

ASUNTO: Informe de Evaluación de Control Interno Institucional.
Informe TAECII-2016. COCOIN

FECHA: 09 de Agosto 2016

Tengo a bien dirigirme a ustedes para extender una cordial felicitación, por los resultados obtenidos en la evaluación de la efectividad de los controles internos aplicados en la gestión de las operaciones a su cargos, los cuales fueron conocidos mediante la presentación del Informe de Evaluación de Control Interno Institucional. Informe TAECII-2016, presentado por la Coordinación del Comité de Control interno de la empresa, así como los análisis y recomendaciones.

Asimismo se les invita a preparar los Planes de Implementación por sus áreas, para el cumplimiento de las recomendaciones señaladas en el Informe en mención.

Atentamente.

cc: Coordinación Control Interno
cc: Archivo

**DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DEPTO-SGH-711-2016**

CIRCULAR

PARA: GERENTES
SUB GERENTES
DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
PERSONAL EN GENERAL

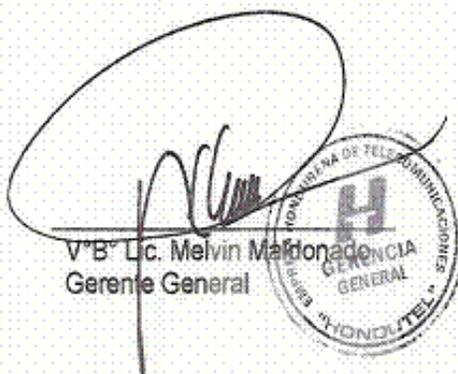
DE: ING. FERNANDO JOSE TORRES
DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES



ASUNTO: *SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE*

FECHA: 16 DE AGOSTO DEL 2016.

En esta oportunidad me dirijo a ustedes, con el propósito de notificarles que el suministro de combustible es de 7 galones de combustible para la área administrativa y 10 galones de combustible para todas las áreas técnicas a la semana, las áreas que necesiten suministren más de lo proyectado deberán presentar nota de justificación y solicitud a la Dirección de Administración para su aprobación


V°B° Lic. Melvin Maldonado
Gerente General




V°B° Lic. Roberto Ramón Castillo
Dirección de Administración





2016
Segundo Trimestre

TAECII 2016

HONDUTEL, en cumplimiento con la política de Control interno realizo en el mes de junio el Taller de Auto Evaluación del Control Interno Institucional (TAECII-2016), del cual se originó el informe correspondiente que ha sido aprobado por la MAE, discutido con los gerentes de áreas e informado a la Unidad de Auditoría Interna y ONADICI.

De las recomendaciones establecidas en dicho informe, se elaboraron los Planes de Implementación, los cuales son de cumplimiento obligatorio.



EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL



AVISO

LA DIRECCION DE COBRANZAS COMUNICA A LOS EMPLEADOS DE HONDUTEL A NIVEL NACIONAL QUE A LA FECHA TENGAN MORA POR SERVICIOS ACTIVOS O INACTIVOS BRINDADOS POR LA EMPRESA, QUE DEBERAN PRESENTARSE A MAS TARDAR EL DIA 25 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO A FIRMAR LA AUTORIZACIÓN DE DEDUCCION POR PLANILLA PARA LA CANCELACION DE DICHA MORA.

EL EMPLEADO QUE DESEE INFORMACION AL RESPECTO, PUEDE COMUNICARSE AL AREA DE COBRANZAS DE SU LOCALIDAD PARA OBTENER EL SALDO PENDIENTE DE PAGO YA SEA POR SERVICIO TELEFONICO, INTERNET O CONVENIO DE PAGO INCUMPLIDO.

ASIMISMO INFORMAMOS QUE A INICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE SE ESTARA PUBLICANDO EN LA WEB EL LISTADO DE LOS EMPLEADOS MOROSOS CON EL NOMBRE Y MONTO DE LA DEUDA.


JAVIER ENRIQUE FERNANDEZ
DIRECTOR DE COBRANZAS



ACUERDO DE DUELO

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO R.N. Lamenta Profundamente el fallecimiento de la señora **GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ (Q.D.D.G.)** el día Martes 16 de Agosto del 2016, Suegra de nuestro querido compañero de labores **Doctor RAMON DONATO FIGUEROA**, quien desempeña sus funciones en el Dpto. de Talento Humano de la Región Nor- Occidental.

POR TANTO ACORDAMOS

PRIMERO: Expresar nuestras más sentidas condolencias a los familiares, por la desaparición física de quien en vida fuera la señora **GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ**, rogando a **DIOS** por el eterno descanso de su alma.

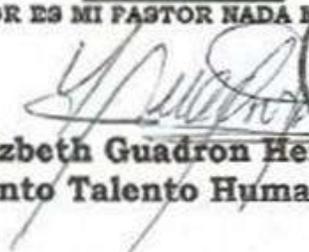
SEGUNDO: Decretar tres dias de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.

TERCERO: Hacer entrega del presente acuerdo de duelo a la familia de la señora **GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ**.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula a los 17 dias del mes de Agosto del año 2016



EL SEÑOR ES MI PASTOR NADA ME FALTA


Abog. Yessica Lizbeth Guadron Hernandez
Jefe Departamento Talento Humano R.N.



DITH-074-08-2016

CIRCULAR

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: **FIESTA BAILABLE PARA RECAUDACION DE FONDOS
SELECCIONES FEMENINA Y MASCULINA DE FUTBOL DE
HONDUTEL**

FECHA: 22 DE AGOSTO, 2016



Como una manera de recaudar fondos para las Selecciones Femenina y Masculina de Futbol de HONDUTEL, esta Dirección de Talento Humano ha coordinado una fiesta bailable a la que te invitamos te unas y disfrutes:

- Fecha: Viernes 26 de agosto
- Lugar: Restaurante Coyote ½
- Hora: 8:00 p.m. en adelante
- Valor: L.100.00
- Las primeras cien personas tendrán shots gratis
- Promociones grandiosas en el consumo de comidas y bebidas
- Concursos

Creemos y apoyamos a nuestros compañeros y compañeras jugadores, por eso te invitamos a que participes; será una gran noche de jugadores, ven y disfrutemos juntos!

Atentamente,

Cc: Archivo

/jw

NUESTRA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

MEMORANDO GGH-124-2016

DE: LIC. MELVIN MALDONADO
GERENTE GENERAL

PARA: GERENTES
DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCIONES
REGION CENTRO SUR, NOR OCCIDENTAL, LITORAL ATLANTICO
PERSONAL EN GENERAL

ASUNTO: CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES INFORME TAECII-2016.
CONTROL INTERNO.

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2016

En cumplimiento a las recomendaciones emanadas del Informe del TAECII-2016, se instruye a todas las áreas de la Empresa a:

- 1) Fortalecer el trabajo en equipo, atendiendo en tiempo y forma las convocatorias y compromisos adquiridos en las reuniones de trabajo, solicitudes de información, emisión de dictámenes, circulares, las convocatorias de otras áreas; en forma coordinada.
- 2) Cumplir con los compromisos adquiridos en las reuniones de trabajo, buscando los mecanismos necesarios en cada reunión para dar seguimientos a los mismos, tales como ayudas memorias y listas de asistencia.

Atentamente,

cc: Comité de Control Interno
cc: Archivo

ACUERDO DE DUELO

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO R.N. Lamenta Profundamente el fallecimiento de la señora **GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ** (Q.D.D.G.) el día Martes 16 de Agosto del 2016, Suegra de nuestro querido compañero de labores **Doctor RAMON DONATO FIGUEROA**, quien desempeña sus funciones en el Dpto. de Talento Humano de la Región Nor- Occidental.

POR TANTO ACORDAMOS

PRIMERO: Expresar nuestras más sentidas condolencias a los familiares, por la desaparición física de quien en vida fuera la señora **GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ**, rogando a **DIOS** por el eterno descanso de su alma.

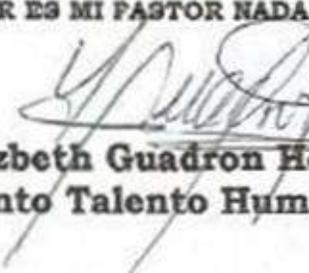
SEGUNDO: Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.

TERCERO: Hacer entrega del presente acuerdo de duelo a la familia de la señora **GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ**.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula a los 17 días del mes de Agosto del año 2016



EL SEÑOR ES MI PASTOR NADA ME FALTARÁ


Abog. Yessica Lizbeth Guadron Hernandez
Jefe Departamento Talento Humano R.N.





PAM-084-2016

CIRCULAR

PARA:

**TODO EL PERSONAL
GERENCIA GENERAL.**

DE:

**DRA. ALISSON MICHELLE RAMOS,
ENC. PLAN DE ASISTENCIA MÉDICA.**

ASUNTO:

INVITACIÓN A PARTICIPAR.

FECHA:

24 DE AGOSTO DEL 2016.

Sirva el presente para saludarles y comunicarles a todo el personal de la **Gerencia General HONDUTEL**, que la **Cruz Roja Hondureña (CRH)** a través de su **Programa Nacional de Sangre (PNS)** esta desarrollando una **campaña de donación voluntaria de sangre con el personal**, por lo que les invitamos a participar a fin de proporcionar a muchos hondureños, que por alguna razón sufren alguna dolencia, el acceso a una reserva de sangre que puede representar salvar sus vidas.

Fecha: lunes 29 de agosto del 2016.

Lugar: Edificio Gerencia General.

Hora: 9:00 a.m. en adelante.

Agradecemos de antemano la atención a la presente y reiteramos nuestro compromiso de servir a la población hondureña.

**Mayor información y para inscribirse en esta actividad llamar a los teléfonos
2235-53-38 o 2235-32-76.**

Atentamente,

**Vo.Bo LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO**

Cc. ARCHIVO
Cc. AMRA.

CIRCULAR

PARA: GERENTES
DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCIONES
TODO EL PERSONAL

DE: ING. JOSE FRANCISCO CACERES
DIRECTOR DE INGENIERIA, ENC. DIRECCION DE
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

ASUNTO: **CORREO ELECTRONICO**

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2016

.....

Por este medio comunico a ustedes, que en el caso de presentarse un problema de emergencia durante el fin de semana en el correo electrónico, están disponibles los números telefónicos **22359056, 22399192, 22358014.**

Favor tomar nota.

JSC/NJM
CC: ARCHIVO



PAM-084-2016

CIRCULAR

PARA:

**TODO EL PERSONAL
GERENCIA GENERAL.**

DE:

**DRA. ALISSON MICHELLE RAMOS,
ENC. PLAN DE ASISTENCIA MÉDICA.**

ASUNTO:

INVITACIÓN A PARTICIPAR.

FECHA:

24 DE AGOSTO DEL 2016.

Sirva el presente para saludarles y comunicarles a todo el personal de la **Gerencia General HONDUTEL**, que la **Cruz Roja Hondureña (CRH)** a través de su **Programa Nacional de Sangre (PNS)** esta desarrollando una **campana de donación voluntaria de sangre con el personal**, por lo que les invitamos a participar a fin de proporcionar a muchos hondureños, que por alguna razón sufren alguna dolencia, el acceso a una reserva de sangre que puede representar salvar sus vidas.

Fecha: lunes 29 de agosto del 2016.

Lugar: Edificio Gerencia General.

Hora: 9:00 a.m. en adelante.

Agradecemos de antemano la atención a la presente y reiteramos nuestro compromiso de servir a la población hondureña.

**Mayor información y para inscribirse en esta actividad llamar a los teléfonos
2235-53-38 o 2235-32-76.**

Atentamente,



**Vo.Bo LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO**

CIRCULAR

A través de la presente tenemos el honor de invitar a cada uno Ustedes a ser parte de los actos de inauguración del Mes de la Patria, que tendrá lugar este jueves 01 de Septiembre a las 07:00 a.m. en forma simultánea en cada uno de los Edificios en que laboramos a nivel nacional, donde celebraremos con un programa ceremonial, a fin de fomentar el valor y civismo inculcado desde los primeros años en cada hondureño.

Con la intensión de incentivar nuestro sentido de pertenencia y patriotismo, se les instruye decorar sus oficinas con motivos del Mes de la Patria usando la multitud de talentos de cada área.

A continuación algunos detalles que se necesitan tomar en cuenta:

1. El día 01 de Septiembre el personal deberá asistir a su centro de trabajo ingresando a las 06:45 a.m. para dar inicio a las 07:00 a.m. según el programa propuesto.
2. Todo el personal vestirá formalmente con los colores blanco (camisa) y azul (falda o pantalón de tela) pudiendo utilizar la camiseta de HONDUTEL.
3. Para lograr una fiesta nacional, esperamos la mejor de nuestras actitudes y disposiciones, para estar presente en este simbolico pero muy significativo acto.

De esta manera contribuiremos a enviar un mensaje loable, cívico y de corazón, a propios y extraños que conforman nuestra sociedad.

Declaremos juntos la oración del Poeta Hondureño,
Don Froilan Turcios:

“ BENDIGA DIOS LA PRODIGA TIERRA EN QUE NACI...”



LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

